



TRANSCARIBE S. A.

### SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

La República de Colombia ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento el préstamo BIRF 7739-C0 para sufragar parcialmente el costo del Proyecto Nacional de Transporte Urbano PNTU, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos elegibles objeto de diferentes procesos de contratación.

TRANSCARIBE S.A. solicita a las firmas, personas naturales o jurídicas, interesadas en ofrecer sus servicios de consultoría, a presentar manifestaciones de interés para participar en los procesos de contratación para la ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES VIAS PRE TRONCALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE:

- a) Avenida de la Electrificadora o Calle 15
- b) Avenida del Consulado
- c) Vía Principal Las Gaviotas, entre Avenida 13 de Junio y Avenida Pedro de Heredia

Quienes estén interesados deberán presentar la hoja de vida de la firma anexando certificaciones de contratos de consultoría que el interesado haya ejecutado solo, en consorcio, o unión temporal, o en cualquier otra forma de asociación de firmas, cuyo objeto sea o incluya la Interventoría de la adecuación, rehabilitación y/o construcción de vías urbanas con pavimento en concreto rígido y asfáltico. La firma debe acreditar mediante dichas certificaciones, una experiencia específica mínima de 65.000 m2 de pavimento en concreto rígido y 10.000 M2 de pavimento en concreto asfáltico en vías urbanas; y 8.000 m2 en espacio público. Los interesados deberán anexar una lista de contactos o referencias para verificar dichos datos. No se aceptan auto certificaciones.

Los interesados pueden manifestar interés para participar solos, en consorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación.

Quienes estén interesados deberán hacer llegar la información anteriormente solicitada antes de las 5:00 p. m. del 19 de noviembre de 2010 en la siguiente dirección: Crespo Carrera 5 No. 66-91, Edificio Eliana, Cartagena de Indias- Colombia, o por vía electrónica a la dirección [interventoriapretroncales2@transcaribe.gov.co](mailto:interventoriapretroncales2@transcaribe.gov.co).

***El Alcalde Somos Todos***



Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)